

Tendrá el PJF 3.39% más recursos en 2022, aun con el ajuste en San Lázaro

EDUARDO MURILLO

Aun con la disminución a su presupuesto planteada por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el Poder Judicial de la Federación (PJF) tendrá un aumento de 3.39 por ciento en su gasto de 2022, en comparación con este año.

En el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, los legisladores plantearon una reducción de 3.9 por ciento para el PJF, que quedaría en 73 mil 723 millones 20 mil 429 pesos, en comparación con los 71 mil 299 millones 339 mil 460 de 2021.

Este aumento marginal tiene más efecto para el Consejo de la Judicatura Federal, que recibiría 65 mil 640 millones 979 mil 577 pesos, 3.89 por ciento más.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendría 5 mil 284 millones 902 mil 847 pesos, 3.11 por ciento más. Para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no se plantearon ajustes a la propuesta inicial de 2 mil 797 millones 138 mil pesos.

En la exposición de motivos que la SCJN entregó a la Secretaría de Hacienda se afirma que el máximo tribunal solicitó un aumento en su partida considerando una inflación del 3 por ciento durante 2021, por lo que, si se aprueban los ajustes planteados por los diputados, su gasto para el año próximo apenas tendría un incremento en términos reales.

Entre sus prioridades, la SCJN menciona la necesidad de reforzar su seguridad "para salvaguardar la integridad física del personal y del público en general".

